Proceso: Despacho Comisorio Nº043
Radicado: 507114089001-**2024-00077**-00
Despacho Comitente: Juzgado Primero de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad de Acacias (Meta).

Vista Hermosa (Meta), veintidós (22) de abril de dos mil veinticuatro (2024)

INFORME SECRETARIAL: Al despacho del señor Juez las presentes diligencias, informando que, estando cumplida la diligencia comisionada, y en cumplimiento de lo ordenado en el ordinal TERCERO de la parte resolutiva del AUTO CIVIL Nº207 DEL11 DE ABRIL DE 2024, se devolvió al Juzgado de Origen el Despacho Comisorio Nº043. En consecuencia, ingresa al despacho para resolver lo pertinente. Sírvase proveer.

Lorena Muñoz Sánchez
Secretaria

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÙBLICO
JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL DE VISTA HERMOSA (META)

Vista Hermosa (Meta), veintidós (22) de abril de dos mil veinticuatro (2024)

AUTO CIVIL Nº226 de 2024

Visto y verificado el informe secretarial que antecede, se **DECLARA TERMINADO** el presente asunto.

DÉJENSE las constancias respectivas.

NOTIFÍQUESE y **CÙMPLASE,**

NOTIFICACIÓN POR ESTADO:
Esta providencia fue notificada por anotación en **ESTADO ELECTRÒNICO Nº 027** de fecha **23 de abril de 2024.**
Lorena Muñoz Sánchez
Secretaria

ARIEL IVAN MARIN COLORADO
Juez